

ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 2 DE 2013
CUYO OBJETO ES
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN EL TRANSPORTE DE LAS VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS REGIONALES DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Invitación Publica 2 de 2013 de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A, en el numeral 1.9. **PUBLICIDAD, CONSULTA, RETIRO Y OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA** que consagra: "En el evento de considerarse la modificación a los términos de referencia ésta se hará mediante adendas, numeradas en forma consecutiva las cuales formarán parte integral de los términos de referencia y serán publicados en la página Web de Positiva Compañía de Seguros".

Igualmente, mediante adendas, la Compañía podrá prorrogar el plazo de la presentación de las propuestas. Por lo tanto carecerá de validez las informaciones, modificaciones o aclaraciones suministradas en forma verbal por cualquier servidor de Positiva Compañía de Seguros S.A. En caso de Consorcios o de Uniones Temporales, las adendas y la información sobre preguntas y respuestas que sean enviadas al representante legal de los mismos, se consideran como recibidas por todos los integrantes.

1. Se modifica el objeto de la contratación y queda de la siguiente manera:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS REGIONALES DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

2. Se modifica el numeral 1.17 Cronograma del proceso de selección. y queda de la siguiente manera:

1.17 Cronograma del proceso de selección.

Actividad	Día
<i>Publicación de Pre-términos</i>	15 de Febrero de 2013
<i>Observaciones a los Pre-términos</i>	Hasta el 21 de Febrero de 2013
<i>Apertura del proceso y Publicación de Términos de Referencia Definitivos</i>	22 de febrero de 2013
<i>Audiencia de aclaración de términos de referencia y revisión Matriz de Asignación de Riesgos</i>	27 de febrero de 2013 a las 9:00 AM Autopsita Norte 94- 72 Bogotá, piso 2 salas de capacitación
<i>Cierre de la Invitación</i>	6 de Marzo de 2013 hasta las 3:30 PM Sala de Capacitación Positiva 2 piso – Auto norte # 94 – 72 Bogotá
<i>Habilitaciones</i> <i>Jurídica,</i>	7 de marzo de 2013



<i>Financiera y Técnica</i>	
<i>Publicación de los resultados de las habilitaciones</i>	8 de Marzo de 2013
<i>Observaciones a las habilitaciones jurídica, financiera y Técnica</i>	11 de Marzo de 2013
<i>Respuesta a las Observaciones de las habilitaciones</i>	12 de Marzo de 2013
<i>Calificación técnica y económica</i>	7 y 8 de marzo de 2013
<i>Publicación resultado evaluaciones técnica y económica</i>	12 de marzo de 2013
<i>Observaciones a la evaluación técnica y económica</i>	13 de marzo de 2013
<i>Adjudicación</i>	14 de Marzo de 2013
<i>Firma y legalización</i>	15 de Marzo de 2013

3. Se modifica el numeral 2.4.1. Especificaciones técnicas del servicio.

Para el desarrollo de su labor el contratista deberá contar con personal idóneo, calificado y capacitado contando como mínimo con el siguiente recurso humano:

EJECUTIVO DE CUENTA: la coordinación de servicio al cliente y comercial del proyecto la debe garantizar el oferente a través de un ejecutivo de cuenta, encargado de Coordinar, controlar y atender todo lo relacionado con el servicio ofrecido, incluyendo el soporte en todas las ciudades de Positiva Compañía de Seguros S.A., donde se presta el servicio y acompañamiento continuo en temas afines al objeto de la presente invitación.

CONDUCTORES: La operatividad del servicio se realizara con conductores con mínimo los siguientes requisitos:

1. Ser bachiller.
2. Tener conocimientos básicos en mecánica.
3. Experiencia mínima de 5 años como conductor.

SERVICIO: La operatividad del servicio se realizara con conductores con mínimo los siguientes requisitos:

1. Ser bachiller.
2. Tener conocimientos básicos en mecánica.
3. Experiencia mínima de 5 años como conductor.

Dentro del análisis de riesgos adelantado por la administración, se identificó que una alta rotación del personal y un bajo ambiente laboral generarán deficiencia en la prestación del servicio. Para esto, Positiva considera que las personas asignadas a

este proyecto deben tener contratos laborales, con los siguientes mínimos como sueldo, antes de prestaciones:

ASPECTO	UNIDAD O RANGO	VALOR UNITARIO MINIMO EN SMLV.
PERSONAL OPERATIVO	MENSUAL	1.76

Se deberá adjuntar a la propuesta carta de compromiso que especifique las condiciones anteriormente citadas, este documento se tendrá en cuenta como factor habilitante de la propuesta.

4. Se modifica el numeral 4.2.1.1 Factor Económico (800 PUNTOS) y queda de la siguiente manera:

En la propuesta debe indicarse el valor mensual del servicio de los 15 conductores requeridos, sin incluir las horas extras las cuales se causaran de acuerdo con la demanda respectiva.

Aquellas propuestas que sean mayores del presupuesto oficial no se tendrán en cuenta para la evaluación y serán rechazadas.

Las propuestas se ordenarán de menor a mayor valor y el puntaje se distribuirá de la siguiente forma:

El mayor puntaje se asignara a la cotización más económica presentada y a las demás se les asignará la calificación de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P1/P2 * \text{Puntaje (800 puntos)} = X$$

P1 = Valor de la propuesta con precio más bajo.

P2 = Valor de la propuesta calificada

Puntaje = 800 puntos (Calificación máxima asignada a factor precio)

X = Puntaje obtenido.

5. Se modifica el anexo 1. Modelo carta de presentación de la propuesta y queda de la siguiente manera:



“

Anexo 1. Modelo carta de presentación de la propuesta

Ciudad y fecha
Señores
Positiva Compañía de Seguros S.A.
Bogotá

REF. “

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARÍA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS REGIONALES DE POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Respetados Señores:

_____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ domiciliado en _____, actuando en nombre y representación de _____ tal y como consta en el certificado de constitución y representación legal, afirmo bajo la gravedad del juramento que conozco y acepto las siguientes condiciones:

Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen al Proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que no nos hallamos incurso en alguna (o algunas) de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que nos comprometemos a apoyar la acción del Estado Colombiano y de Positiva Compañía de Seguros S.A. para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asumimos explícitamente los compromisos anticorrupción resaltados en el numeral 2.1 de los términos de referencia, sin perjuicio de nuestra obligación de cumplir la ley colombiana.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Compañía y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de Positiva Compañía de Seguros S.A., o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las Garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato, dentro de los términos señalados para ello, así como a asumir por nuestra cuenta los demás gastos de legalización del mismo.

Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término mínimo de tres (3) meses contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que el monto de nuestra propuesta económica por los servicios requeridos asciende a \$ _____

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: _____
Nit _____ Número _____ Matricula
Mercantil _____
Domicilio, ciudad y país: _____ Teléfono y
fax: _____

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal _____
Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____
Cargo _____

Las demás condiciones establecidas en los citados términos de referencia continúan vigentes.

La presente se expide al (01) días del mes de marzo de 2013



GILBERTO QUINCHE TORO
Presidente

Proyecto: Maria Alejandra Arias
Revisó: Carlos Alejandro Vanegas
Aprobó: Sandra Ray




